

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	1198-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se realizó un apoyo constante y seguimiento a la PER que están vinculada a través de contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros...</p> <p>Se realizó acompañamiento a ASOPROACOL para el contacto inicial de las PER susceptibles a la asesoría Técnica y posterior fortalecimiento económico de los proyectos productivos por un valor de \$2.500.000 para cada PER quienes evidencien su compromiso y adhesión a dicho seguimiento. Por lo tanto, se continuo con el seguimiento a las 8 PER postuladas para fortalecimiento y el Asesor Técnico de ASOPROACOL, para adelantar toda la documentación de proveedores, registros fotográficos y asesoría personalizada.</p> <p>Se gestiono reunión con el Asesor Técnico de ASOPROACOL para indagar acerca del proceso de seguimiento que se está realizando actualmente en los proyectos postulados para dicho acompañamiento. Con el propósito de retroalimentar sobre las inconformidades manifestadas por las PER y de esta manera favorecer el proceso de asesoría, contacto y futuro desembolso del apoyo económico.</p> <p>Se continuo con los seguimientos a través del formato IR-F-135 a 17 proyectos productivos que fueron desembolsados, y posteriormente el cargue de la información al módulo del SIR, con el propósito de avanzar en el acompañamiento periódico y de esta manera determinar el estado actual de cada uno de los proyectos, identificado fortalezas, debilidades y necesidades propias de cada uno de ellos. Se hace entrega física del formato original con la respectiva foliación necesaria para el trámite de la misma.</p>
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se identificó a las PER quienes figuran en el FOSYGA en otros Municipios distintos a Villavicencio, para gestionar ante la Entidad Promotora de Salud, la realización de la portabilidad y de esta manera evitar la negación de la prestación de los servicios generales en salud, cuando requieran acceder a los mismos. De esta manera se logró la portabilidad efectiva de 1 PER que se encontraban registradas en otro municipio y estaban sujetas a negación de servicios básicos de salud. Igualmente, y con el apoyo de la Profesional de Salud, se gestionó ante Secretaria de Salud Municipal la mediación con la EPS Cajacopi, para la aprobación de la afiliación de la hija de una PER como beneficiaria, ya que a pesar de las diversas gestiones realizadas por la PER, le habían negado la posibilidad de dicho trámite.</p> <p>Se realizó seguimiento y atención a los familiares de PER fallecida, como parte del proceso de acompañamiento adoptando la Resolución 1273 de 2022, por la cual se ordena el desembolso del ingreso básico en favor de los hijos e hijas de exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados.</p> <p>Se da respuesta a las 2 PQRSD interpuesta por familiar de PER Fallecida, la cual consistía en una inconformidad por retraso en los pagos, para lo cual se contextualiza y orienta sobre el proceso que se está llevando en Nivel Central para poder dar respuesta con los pagos atrasados a nivel nacional, los cuales por temas administrativos han requerido tomar un poco más de tiempo para los tramites de desembolso.</p>
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Se fomenta entre las PER la vinculación en alguno de los programas de formación a través del Convenio PNUD-ARN o ICETEX-ARN, informando a las PER interesadas sobre el inicio de los mismos aproximadamente para el mes de Junio de 2023. Por lo anterior, se continua motivando a las PER con quienes tenían mínimo Ciclo 4 aprobado, para validar las Universidades y Programas Académicos que ofrecen, con sus respectivos Planes de Estudio; de la misma manera, se orienta a las PER interesadas en ofrecerles un conocimiento más amplio sobre la naturaleza de cada una de las opciones de las carreras de su afinidad, para contextualizarlas y poderles ampliar los conocimientos en pro de favorecer una mejor elección del estudio que emprenderían.</p> <p>Se gestionó ante el Centro de Servicios de Soporte el cierre de la Formación para el Trabajo en el Técnico en Apoyo Administrativo en Salud que fue creada de manera errónea por otro profesional en el SENA de la Regional Popayán; lo cual implica que no se permita realizar el respectivo cierre desde nuestro GT Meta – Orinoquia.</p> <p>Orientación a las PER en temas de habitabilidad y Vivienda, para lograr iniciar los trámites ante el Fondo Nacional del Ahorro para gestionar la compra de Vivienda Nueva. Igualmente, y debido al traslado del AETCR de Mesetas al Municipio de Acacias, se generaron inconformidades e inquietudes sobre el derecho de los participantes de Villavicencio a hacer parte de ese proyecto de vivienda o a tener acceso también a tierras, para lo cual se orientó a las PER en las condiciones, programas procesos, procedimientos y normatividad que aplica para tener acceso a dicho beneficio.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	1198-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

<p>4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.</p>	<p>Se realiza acompañamiento presencial al programa de estudios del Modelo Maestro Itinerante en articulación con la UNAD, se hace acercamiento con la Docente de la UNAD y las PER evaluando las novedades académicas que se presentan a la fecha, fomentando en ellos el sentido de compromiso y responsabilidad con el proceso, así como el cumplimiento con los requisitos académicos exigidos por la UNAD.</p> <p>Se hace difusión acerca del inicio de la estrategia Tejiendo Saberes, con el propósito de fomentar entre los participantes la continuación o terminación de su plan de estudios de básica primaria o secundaria, así como de los familiares interesados, logrando de esta manera persuadir a la población asignada para inscribirse al mismo. Igualmente, y en pro de dar respuesta a la inquietud de las PER sobre el inicio de las clases, se realiza reunión con la Fundación Alberto Merani para lograr la implementación de este Modelo Educativo Flexible para el Municipio de Villavicencio.</p> <p>Se da respuesta a la solicitud del Profesional Facilitador de San Vicente del Caguán (Caquetá), para lograr articular con el Profesional Facilitador de La Macarena, para la atención transitoria de una PER que por fuerza mayor se iba a encontrar durante el mes de Junio 2023 en el Municipio de La Macarena (Meta).</p>
<p>5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.</p>	<p>Se gestiona ante el área administrativa, Certificados solicitados por las PER de estar activos en el proceso de reincorporación, para procesos personales ante instituciones.</p> <p>Apoyar a las PER ante la gestión de la documentación necesaria para poder acceder a procesos de vinculación laboral formal, favoreciendo el cumplimiento de lo requerido por la empresa para hacer parte del proceso de contratación.</p> <p>Acompañamiento a las PER sobre los procedimientos necesarios para poder gestionar el retiro de las cesantías para mejora de vivienda.</p> <p>Orientación a las PER dentro del marco de las políticas de las Cooperativas, para poder solicitar el retiro como afiliados a las mismas, siendo beneficiarios de los aportes iniciales de los \$8.000.000, así como a las utilidades de la Cooperativa como producto de los beneficios a los que tienen derecho como asociados.</p>
<p>6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Acompañamiento a las PER que hacen parte del programa de Fortalecimiento Productivo liderado por Ecopetrol, garantizando que las PER participen de los diversos espacios que se hacen de Lunes a Viernes, para lograr ser beneficiados del apoyo económico que ofrecen, en pro de los Proyectos Productivos que ya fueron desembolsados. Dicho beneficio, refuerza la labor y compromiso de las PER para continuar adelantando sus líneas productivas. Como parte de este proceso se realizó requerimiento por parte de ECOPEPETROL, de la realización de un video (PITCH), con ciertos requisitos mínimos para la elaboración del mismo por parte de los participantes; de acuerdo con el cumplimiento y la aprobación de los evaluadores, se determinaba si era beneficiario o no del apoyo económico en pro del fortalecimiento del proyecto productivo.</p> <p>Brindar atención psicosocial a la población en proceso de reincorporación de Puerto Carreño (Vichada), y realizar seguimiento a beneficios del proceso en temas de salud, proyectos productivos, formación académica, y demás necesidades que manifieste la población de manera individual durante el encuentro, con el objetivo de revisar los avances en el proceso de reincorporación, dificultades y planes de acción para el abordaje 2023 de la ruta de reincorporación.</p>
<p>7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</p>	<p>Se gestionan los traslados internos y externos de las PER que por razones, laborales, familiares o personas requieren reubicarse ya sea en el mismo Departamento o en otros Departamentos del país, para continuar su proceso de reincorporación.</p> <p>Se realizó las subsanaciones de dos Proyectos Productivos y entrega de la documentación original al orientador productivo. Lo anterior con el propósito de lograr avanzar en las gestiones necesarias para ser validadas en nivel central, en pro de la programación del desembolso de los \$8.000.000 que hacen parte del beneficio de las PER con su proyecto productivo.</p> <p>Identificación de proyectos productivos individuales e individuales asociativos, que fueron desembolsados, permanecen activos o en funcionamiento, y se identifican como susceptibles a ser beneficiados con el fortalecimiento, a través de la asesoría técnica y el apoyo económico.</p> <p>Seguimiento a 17 proyectos productivos que fueron desembolsados con el propósito de favorecer a la identificación de falencias, necesidades, oportunidades o vulnerabilidades, que serían objeto de atención por parte del orientador productivo.</p>
<p>8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.</p>	<p>No se cuenta con personal asignado que aplique para este indicador.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	1198-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

<p>9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.</p>	<p>Elaboración de Actas y documentos solicitados por la Profesional de Salud.</p> <p>Se realizó la entrega de documentación original al Orientador Productivo, a los Técnicos de Digitación y a los Orientadores de reincorporación.</p> <p>Se realizó entrega de los archivos digitales y físicos de las subsanaciones de Proyectos Productivos Individuales.</p> <p>Se actualizó el SIR con el Máximo Nivel Académico, Documentos Adjuntos, Bachilleres, Actas de Entrega de Bienes e Insumos y cierre de Matriculas.</p> <p>Se realiza gestión con el área de Soporte para la modificación de parámetros en el SIR de proyectos que presentaron novedades y que se hacen necesarias para poder lograr la radicación y aprobación definitiva de los Proyectos Productivos para su posterior desembolso.</p>
<p>10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial, con relación al proceso de atención psicosocial individual y familiar.</p> <p>Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales transitorias, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron de manera física al Técnico Administrativo para el manejo y control administrativo.</p> <p>A partir de la documentación emanada de las actividades que se adelantan con el personal excombatiente, se realizó entrega de la documentación requerida por las diversas instancias del GT, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos.</p> <p>Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Números de Contacto, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales, la validación de asistencias de FTP y la Creación de Grupos Familiares identificado los integrantes, conociendo sus necesidades, intereses y barreras frente al acceso a servicios sociales del estado.</p>
<p>11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Participación en reunión de Facilitadores quienes están asignados al acompañamiento de las PER de Villavicencio, con el propósito de planear la logística de las actividades que se realizarán en el mes de Julio 2023.</p> <p>Participación en la Sensibilización del Marco Estratégico de la ARN 2023-2026, con el acompañamiento de la Dirección General, Equipo Directivo y la Oficina de Planeación.</p> <p>Asistencia a reunión liderada por la Orientadora de Ruta para realizar planeación de la logística necesaria para suplir la ausencia de algunos profesionales facilitadores por terminación de contrato, para lograr cumplir con el acompañamiento psicosocial de los participantes de Villavicencio; así como, cubrir la ruta del Departamento de Vichada y realizar la atención de los participantes del Municipio de Puerto Carreño.</p> <p>Participación de Charla en Ecosistemas, restauración y conservación del medio ambiente.</p> <p>Participación del Comité de Seguimiento y Alertas Tempranas del Modelo de Maestro Itinerante, para contextualizar a los diversos Municipios del estado actual del programa, y las novedades sobre algunas PER que está incumpliendo con el plan de estudios requerido para la aprobación de cada uno de los ciclos.</p> <p>Asistencia a la Capacitación de la Normatividad del ICA (sector primario).</p> <p>Participación en la reunión acerca de la revisión aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	1198-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	<p>Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la Orientadora de Reincorporación, Orientador Productivo, Comunicaciones (Matriz eventos estratégicos GT), Facilitadores, Profesional de Salud, Coordinador de la Agencia, Técnicos en Digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro.</p> <p>Se dio respuesta a las solicitudes en Salud requeridas por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requerida por la sede central.</p> <p>Se realizó proceso de seguimiento con el Orientador Productivo para revisión de Proyectos Productivos.</p> <p>Se realizó seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FTP, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Maestro Itinerante.</p>
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Se da respuesta a la solicitud emanada por una PER beneficiaria de un esquema de seguridad quien manifiesta una situación de riesgo en el pasado que ya no está vigente; sin embargo, desea poner en conocimiento la misma para darle manejo y contextualizar a la Orientadora de Ruta al respecto.</p> <p>Obtener ante los diversos proveedores de los proyectos productivos, los bonos de venta y las facturas en los casos que aplique, con el propósito de realizar el cierre formal del proceso productivo asignado a las PER</p> <p>Se apoyo a una de las Profesionales Facilitadoras para lograr obtener el Bono de Venta emitido por el Centro Poblado de San Juan de Lozada en el Departamento del Caquetá, con el propósito de lograr hacer cierre del Proyecto Productivo como parte del desembolso de los \$8.000.000 que le realizaron al proveedor.</p> <p>Se apoyo a la Profesional Facilitadora de San Juan de Lozada en el Departamento del Caquetá, para realizar el cierre de un seguimiento en el SIR, de una PER que pertenecía al GT Meta - Orinoquia y actualmente trasladada al GT Caquetá.</p> <p>Apoyar al Facilitador de La Macarena de los procesos, articulación institucional, gestión de proyectos, FA, fortalecimientos a los proyectos productivos y todo tipo de información que enriquezca su proceso.</p>

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento con todas las obligaciones generales contenidas en el contrato 1198-2023
---	---

 Firmado digitalmente por Gerardo Esteban Munar Sinisterra GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="text-align: center;">  Firmado digitalmente por MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO </div> NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO Fecha VoBo: 30-06-2023
--	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>